



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 21 DE OCTUBRE DE 2022

**VISTO:**

La propuesta presentada por el Instituto de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste, y

**CONSIDERANDO:**

Que se solicita Declarar de Interés Educativo el taller “Acompañar a EIB 2022. La gestión directiva y pedagógica en el quehacer intercultural” (Cod. 80449), destinado a Supervisores/as, equipos directivos, equipos ETAP, docentes de grado, maestros/as interculturales, artesanas/os, docentes de áreas especiales y talleristas, a desarrollarse durante el segundo semestre año 2022, modalidad virtual/presencial, con una carga horaria de 20 horas cátedra;

Que los encuentros presenciales de los trayectos se realizarán en las localidades de San Carlos de Bariloche, Los Menucos, General Roca y Viedma;

Que el taller tiene como propósitos, ofrecer instancias para el reconocimiento del circuito administrativo y las normativas vigentes para las escuelas interculturales bilingües a fin de establecer un conocimiento compartido por todos los actores institucionales que implique un piso común desde donde intervenir; Historizar sobre los hechos y procesos significativos de la EIB con el fin de sensibilizar a los actores que impulsarán la organización y gestión de dichas escuelas;

Que el trayecto se realiza en conjunto con la articulación del equipo EIB del Co. De. CI por las comunidades del Parlamento Mapuche Tehuelche de Río Negro;

Que las coordinadoras de formación permanente a cargo del equipo jurisdiccional Sandra Seitune y María Gigena y los responsables del Equipo Intercultural son: Eva Rave; Anahí Meli; Fabiola Arauz Lusef; Candelaria Montenegro, Laura Manquel, Romina Fuentes, Romina Iraira, Clelia Castillo, Marisa Daita, María Isabel Huaiquil, Vanesa Yancaqueo, María Cecilia Martínez, Cristina Marín, Florencia Torres, Dianela Lago, Ceferina Paillacoy, Carina Curihual, Ayelén Cañumil y Marcela Ayllapi;

Que el proyecto, se enmarcan en el Programa de Formación Permanente del Ministerio de Educación y Derechos Humanos;

Que mediante Nota N° 42/22 la Dirección de Educación Superior eleva la propuesta;

Que en el marco de lo reglamentado por la Resolución N° 642/17 es necesario dictar la norma legal;



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Que se accede a lo solicitado;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley F N° 4819;

EL VOCAL / LA VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA,  
AD REFERENDUM  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Educativo el taller “Acompañar a EIB 2022. La gestión directiva y pedagógica en el quehacer intercultural” (Cod. 80449), destinado a Supervisores/as, equipos directivos, equipos ETAP, docentes de grado, maestros/as interculturales, artesanas/os, docentes de áreas especiales y talleristas, a desarrollarse durante el segundo semestre año 2022, modalidad virtual/presencial, los encuentros presenciales se realizarán en las localidades de San Carlos de Bariloche, Los Menucos, General Roca y Viedma, con una carga horaria total de 20 horas cátedra.-

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que la presente resolución tendrá validez para el segundo semestre 2022.-

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que la Declaración de Interés no implica erogación alguna por parte del C.P.E.

ARTÍCULO 4°.- DETERMINAR que desde la Dirección de Educación Superior, se emitirán los certificados en el marco de la Resolución N° 642/17.-

ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER que los certificados, deberán indicar que el proyecto se enmarca en el Programa de Formación Permanente del Ministerio de Educación y Derechos Humanos.-

ARTÍCULO 6°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Dirección General de Educación, a las Supervisiones de Educación correspondientes, a los Consejos Escolares Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina-Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 6052  
DES/SG/dam.-

Prof. María Marta Juárez  
Vocal Gubernamental  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Río Negro